

## COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

4 de octubre de 2012

11:00 hrs.

**Asunto:** Acta No. 41 Reunión Ordinaria

**Ubicación:** Huérfanos 1273, piso 10. Sala de reuniones

**Asistentes:** Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.  
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.  
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS (suplente).  
Sr. Nicolás Starck Aguilera – Académico (suplente).  
Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

**Temas:**

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario Técnico.
3. Informe del Presidente.
4. Programación de Reuniones para el término del año.
5. Varios.

**1. Aprobación del acta anterior:**

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta de la sesión ordinaria No.40 realizada el 3 de septiembre de 2012.

**2. Informe del Secretario Técnico**

- Excusaron su asistencia los señores, Francisco Iturriaga, Francisco Margozzini y Fernando Avila.
- Presenta a la Comisión, gráficos sobre el valor de los Fondos de Pensiones, haciendo hincapié en los efectos de la crisis *subprime*, y como ésta afectó el valor de ellos, y como impactó a aquellos afiliados, que por disposición legal tuvieron que cambiar de fondo debido a su edad, y por tanto no pudieron acceder al “periodo de recuperación”.
- Se informa a la Comisión la recepción del Producto n°4 del estudio de Mora Previsional que se encuentra realizando la Universidad de Chile. Este producto corresponde a las versiones corregidas de los números 2 y 3. Se solicita al Secretario Técnico consultar con los Sres. Margozzini y Ávila si tienen observaciones a estas correcciones.
- Se informa a la Comisión las razones de la demora en la corrección del Informe. Sobre este tema se generan un debate de las cuales surge un plan para preparar Informes futuros y no tener dicho retraso. Asimismo, se efectuaron consideraciones sobre la importancia de la Comisión, así como también sobre su

valoración. Se encarga al Secretario Técnico hacer desde ya, las consultas sobre la provisión presupuestaria estipulada para la Comisión para 2013.

### 3. Informe del Presidente

- Da cuenta sobre la entrevista que se le realizó en la prensa a la Sra. Mónica Titze sobre la propuesta del Gobierno para evitar lagunas previsionales. De esta información surge un debate, a lo cual el Sr. Starck se compromete a hacer envío de un “*paper*” relacionado.
- Se informa de la respuesta del Subsecretario al planteamiento acerca del daño tributario a los Fondos de Pensiones, derivado de la tributación que afecta a los dividendos de las sociedades anónimas. La Comisión acuerda solicitar el parecer respecto a este tema a la DIPRES, a quién se derivó la presentación de la Comisión.
- También, el Presidente hace mención a su preocupación sobre el tema de trabajadores que perderían su calidad de “carga”, y/o perder el acceso a la “libre elección” en salud por el hecho tener que cotizar al emitir sus boletas. Principalmente preocupantes son los casos de amas de casas, y trabajadores jóvenes que no están estudiando.

### 4. Programación de Actividades hasta fines de Enero

- Tomando como referencia el listado de temas a trabajar realizado por el Secretario Técnico, se comienza la preparación de actividades.
- El Sr. Starck propone que es importante centrarse en los temas que se desean trabajar más que en las cosas puntuales, es decir, ver que tema se quiere abordar, y en base a ello ver si hay que realizar invitaciones, solicitar datos, etc.
- Se acuerda que los temas a tratar son:
  - Educación Previsional
  - Tasa de Reemplazo y Cuantía de la Pensión
  - Daño Previsional
  - Mora Previsional
  - IPS: Actualización e incorporación de personas que cumplen con requisitos y se encontraban sin recibir algún tipo de beneficio.
  - Daño por impuesto a los fondos de AFP, el cual perjudica a los usuarios.
- Sobre estos temas se acuerda solicitar información, realizar invitaciones tanto a la Subsecretaría de Previsión Social, Superintendencia de Pensiones, Instituto de Previsión Social, Servicio de Impuestos Internos, Dirección de Presupuestos y/o cualquier otra institución que se estime conveniente.
- El Sr. Starck en la reunión extraordinaria del día 12 de los corrientes, aportará una minuta con los aspectos del Sistema de Pensiones que deben estar en permanente evaluación por la Comisión.
- En base a lo anterior, la Sra. Ituarte se comprometió a entregar un informe en relación al proceso de incorporación de personas que cumplen con requisitos y se encontraban sin recibir algún tipo de beneficio.
- Asimismo se acordó también hacer envío de notas tanto a la Superintendencia de Pensiones y como a la Subsecretaría de Previsión Social, consultando a ambos organismos acerca de los requerimientos más frecuente realizados por los usuarios.

- El Secretario Técnico presentará en la reunión del 12 de octubre, las propuestas contempladas en el Informe 2012, que respecto de las cuales corresponde efectuar requerimientos en los próximos meses.
- Adicionalmente, se acuerda que el Secretario Técnico haga entrega de informes trimestrales sobre la rentabilidad de los fondos, u otros datos a determinar.

Se levanta la sesión a las 14:00hrs.

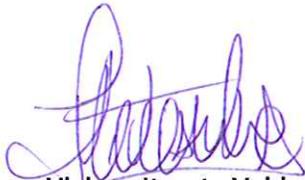
Firman los asistentes:



**Hugo Cifuentes Lillo**  
Presidente Comisión



**Silvia Aguilar Torres**  
CUT



**Viviana Ituarte Valderrama**  
IPS

**Nicolás Starck Aguilera**  
CIEDESS